

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

223 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se otorgan destinos a la Junta de Andalucía al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258) y Reglamento del Cuerpo General Subalterno, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada y haberlo solicitado la Junta de Andalucía se otorgan los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal procedente de la Guardia Civil y Policía Nacional que se citan:

Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil

Guardia primero de la Guardia Civil don José Escalona Zambrana, 241ª Comandancia de la Guardia Civil.—Junta de Andalucía. Servicios Centrales. Sevilla.

Policia primero de la Policía Nacional don Feliciano Lozano Romero.—Junta de Andalucía. Servicios Centrales. Sevilla.

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, si ya no lo hubiese hecho, pasando a la situación de retirado forzoso.

Art. 3.º El personal ingresado, con arreglo a esta Orden, en el Cuerpo General Subalterno, quedará en él en situación de supernumerario, pudiendo obtener destino en el mencionado Cuerpo Subalterno, con ocasión de concurso de traslados.

Art. 4.º La situación administrativa es equivalente a la de «servicio activo», si bien la remuneración se hará con cargo a la Junta de Andalucía, que se registrará para ello por las normas establecidas para el Cuerpo General Subalterno.

Art. 5.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

224 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Carlos Ramón Río de la Cruz Jefe del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar, con el carácter de funcionario eventual, a don Carlos Ramón Río de la Cruz Jefe del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, con categoría de Subdirector general.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

225 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Jesús Gallego Rilla Consejero Técnico del Departamento de Educación y Cultura del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar, con el carácter de funcionario eventual,

a don Jesús Gallego Rilla Consejero Técnico del Departamento de Educación y Cultura del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

226 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a doña Teresa Fernández Bueno Consejera Técnica del Departamento de Análisis del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar, con el carácter de funcionaria eventual, a doña Teresa Fernández Bueno Consejera Técnica del Departamento de Análisis del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

227 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Jesús Javier Tejido García Consejero Técnico del Departamento de Análisis del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar, con el carácter de funcionario eventual, a don Jesús Javier Tejido García Consejero Técnico del Departamento de Análisis del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

228 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a doña Carmen Vázquez de Prada Directora de Programas del Departamento de Análisis del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar, con el carácter de funcionaria eventual, a doña Carmen Vázquez de Prada Directora de Programas del Departamento de Análisis del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

229 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Adolfo Javier Sequeira Martín Asesor ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes y la Coordinación Legislativa.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, vengo en nombrar a don Adolfo Javier Sequeira Martín funcionario del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con el número de Registro de Personal A44EC4129, Asesor ejecutivo del Gabinete del Se-